



Tabla de ponderaciones de la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ para la Admisión de estudiantes para el curso 2025-26

	MATERIAS DE MODALIDAD DE SEGUNDO DE BACHILLERATO																											
	OBLIGATORIAS ESPECÍFICAS SEGÚN MODALIDAD							OPTATIVAS ESPECÍFICAS SEGÚN MODALIDAD													Lengua Extr. Adicional: Inglés, Francés, Portugués, Italiano o Alemán (*)							
	Análisis Musical II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Fundamentos Artísticos	Latín II	Matemáticas II	Matemáticas aplicadas a CCSS II	Artes escénicas	Biología	Coro y Técnica Vocal II	Dibujo técnico II	Dibujo Técnico aplicado a Artes Plásticas y Diseño II	Diseño	Economía y Diseño Mod. de Negocio	Física	Geografía	Geología y ciencias ambientales	Griego II	Historia de la Filosofía / Historia de España (**)	Historia de la Música y de la Danza		Historia del Arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos	Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas	Tecnología e Ingeniería II	Química	
GRADOS	CIENCIAS DE LA SALUD																											
BIOLOGÍA SANITARIA						0,2		0,2							0,2												0,2	
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	0,2					0,2	0,2	0,2						0,2	0,2	0,2			0,2								0,2	0,1
ENFERMERÍA						0,2		0,2							0,2												0,2	
FARMACIA						0,2		0,2							0,2												0,2	
FISIOTERAPIA						0,2		0,2							0,2												0,2	
MEDICINA						0,2		0,2							0,2												0,2	
PSICOLOGÍA	0,2					0,2	0,2	0,2						0,2	0,1				0,2								0,2	

(*) LENGUA EXTRANJERA ADICIONAL:
Solo pondera una Lengua Extranjera Adicional (Inglés o Francés o Portugués o Italiano o Alemán).

(**) Solo ponderará si la asignatura se ha superado en la Fase Voluntaria y si no está evaluada en el Bloque Obligatorio